

HACIA UNA ARQUEOLOGÍA MÁS «SOCIAL»¹

OLGA SÁNCHEZ LIRANZO*

Introducción. El análisis de la desigualdad social de sexo y género en la prehistoria

Lo que proponemos en este trabajo es una revisión del marxismo en la arqueología a la luz de las críticas feministas, que nos sirva como punto de partida para elaborar un marco teórico adecuado, que nos ayude a adentrarnos de manera más «práctica» en el estudio de la desigualdad social de sexo en la prehistoria del sur peninsular. Vamos a revisar el materialismo histórico, desde el feminismo, para formular y reformular el sistema de categorías de la Arqueología Social Latinoamericana, basándonos en el carácter hipotético de la teoría materialista de la historia y en el sentido crítico y autocrítico de la Filosofía de la Praxis. En definitiva, lo que pretendemos es mostrar los puntos débiles de la Arqueología Social en relación con el feminismo y, al mismo tiempo, ofrecer algunas alternativas a los problemas que ésta presenta.

Uno de los temas claves para mí, como marxista y también como feminista, es el de la desigualdad social de sexo, y como pre-

* Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Sevilla

1. Las ideas recogidas en este artículo proceden de la tesis doctoral inédita titulada «Planteamientos feministas para la praxis de una Arqueología Social. Un análisis crítico de la historiografía marxista».

historiadora el de sus orígenes. Desde un principio nos planteamos algunas preguntas: *¿Cómo las mujeres hemos adquirido esa posición de inferioridad y explotación respecto de los hombres a lo largo de la historia? Y ¿qué es lo que hay diferente en los hombres y en las mujeres que ha permitido legitimar durante siglos la división del trabajo en base al sexo?* Pero sobre todo nos hemos preguntado *¿qué es lo que puede aportar la investigación prehistórica del sur de la península a las cuestiones que en la actualidad las mujeres y en general la sociedad se plantean sobre la desigualdad existente entre hombres y mujeres?*

Estamos convencidas/os que la resolución a todas estas preguntas, donde la prehistoria tiene un protagonismo muy especial, nos proporcionará un conocimiento que, de alguna forma, contribuirá al proyecto político marxista que defiende la necesidad de transformar las relaciones sociales actuales caracterizadas por la explotación, subordinación, jerarquización, desigualdad,... Sin embargo, hay que admitir que en la actualidad una de las cuestiones prioritarias para llevar a cabo esta tarea es *revisar, formular y reformular* todo el aparato teórico-metodológico del marxismo para que verdaderamente podamos enfrentarnos a todas estas cuestiones. No podíamos olvidar que la teoría materialista de la historia no escapaba (ni aún escapa) del todo al androcentrismo, como han venido planteando las críticas del feminismo (Edholm *et al.*, 1977; Delphy, 1985; Bock, 1991; Moore, 1991; Narotzky, 1991; Falcón, 1994; Mackinnon, 1995).

Desde un principio el marxismo se nos presentaba como una teoría social que poseía gran capacidad para explicar el fenómeno de la opresión y explotación de las mujeres, proporcionando una visión unificada de la realidad, una perspectiva del mundo que está bajo control de la humanidad y el reconocimiento de otras desigualdades con las que se interrelaciona el género y el sexo.

Pero, conforme fuimos profundizando en nuestra posición teórica marxista e intentamos integrar algunos de los presupuestos feministas que considerábamos claves, los problemas y las dificultades se fueron multiplicando. Fuimos descubriendo que no contábamos con los instrumentos teóricos y metodológicos adecuados para desarrollar un trabajo sobre la desigualdad social de sexo en la prehistoria. Así que decidimos concentrarnos en la revisión del marxismo en la arqueología, una tarea que prometía ser ardua y difícil por dos razones fundamentales, la primera, porque la Arqueología Social Latinoamericana era bajo mi perspectiva una de las alternativas teóricas más coherentes y completas dentro del marxismo y en segundo lugar porque yo misma la he asumido teórica y metodológicamente, con la dificultad que entraña realizar un análisis de autocrítica.

Lo que nos proponíamos era poner al descubierto los posibles prejuicios *androcéntricos*² o machistas inherentes a la Arqueología Social Iberoamericana, una propuesta que tiene gran influencia en los arqueólogos y arqueólogas marxistas de nuestro país. Quería indagar, desde una óptica feminista, las razones de *cómo* y *porqué*, a pesar de ser una arqueología «social» las mujeres y sus actividades (tanto productivas como reproductivas) no parecían tener el protagonismo que les correspondían en las sociedades que se estudiaban.

A modo de síntesis los objetivos fundamentales de este trabajo son:

1. Por un lado, *poner de relieve los prejuicios androcéntricos* de los investigadores e investigadoras de la historia o prehistoria como agentes sociales, de la teoría materialista de la historia y, en nuestro caso, de la propia disciplina arqueológica.
2. Y por otro, *ofrecer algunas vías alternativas* que nos permitieran acceder, no sólo al conocimiento de cuestiones que nos interesan a las feministas o personas próximas a este planteamiento, sino también a los prehistoriadores y prehistoriadoras preocupados/as por su contribución al desarrollo de una prehistoria más compleja, más completa, más global y, por tanto, más universal.

No se trataba, ni mucho menos, de refutar el materialismo histórico, ni tampoco la Arqueología Social, sino más bien enriquecerlas y fortalecerlas con los planteamientos y reflexiones feministas, basándonos en dos cuestiones básicas de nuestro propio planteamiento teórico, el carácter «hipotético» de la propia teoría materialista de la historia y el sentido «crítico» y «autocrítico» de la Filosofía de la Praxis y, por tanto, del propio marxismo (Sánchez Vázquez, 1980).

Desde el principio partíamos de la idea de que el problema del androcentrismo en el marxismo y concretamente en la Arqueología Social no se resolvería «añadiendo» mujeres o «buscándolas» en el registro arqueológico, sino que la tarea era mucho más compleja. Tendríamos que adentrarnos en los aspectos teóricos y epistemológicos de la posición teórica que sosteníamos. Es decir, había que poner de relieve las debilidades principales de nuestra posición y después lógicamente ofrecer algunas alternativas para subsanar esos problemas, como ya hemos adelantado.

2. Cuando hablamos de ANDROCENTRISMO en la historia nos referimos al punto de vista que sitúa al «hombre» o los «hombres» en el centro del conocimiento histórico. Decimos entonces que la historia es androcéntrica cuando las mujeres están ausentes en la construcción de la historia o bien cuando se ofrece una imagen distorsionada de ellas y se les da un papel secundario.

El androcentrismo en la Arqueología Social

Para el análisis de la Arqueología Social Latinoamericana hemos utilizado la propuesta que desde esta misma línea ha realizado Manuel Gándara (1993) en su estudio de las «posiciones teóricas» en la arqueológica. Para este prehistoriador una posición teórica se define como el conjunto de supuestos valorativos, ontológicos y epistemológicos-metodológicos que guían el trabajo de una comunidad académica particular y que permiten la generación y el desarrollo de teorías sustantivas (*Ibidem*: 7-8). Por tanto, hemos analizado nuestra posición teórica-metodológica en la arqueología destapando los prejuicios androcéntricos que encontramos en el *área valorativa*, el *área ontológica* o *teoría del conocimiento* y el *área metodológica*, teniendo en cuenta que dichos prejuicios tienen su origen en los/as propios/as investigadores/as como agentes sociales (arqueólogos/as, prehistoriadores/as, historiadores/as,...), en la teoría materialista de la historia (materialismo histórico) y en los heredados de la propia disciplina científica arqueológica.

Para la Arqueología Social uno de los elementos más importantes de esta posición teórica, es la «coherencia» y «congruencia» existente entre el *área valorativa*, *ontológica* y *metodológica* (Gándara, 1993). Pues bien, pensamos que es precisamente esta característica la que ha hecho posible que el androcentrismo se traslade y circule de un ámbito a otro con extremada facilidad.

A este respecto encontramos que, aunque la mayoría de los elementos que distorsionan nuestro conocimiento de la realidad histórica proceden del marxismo y de la arqueología, desde nuestro punto de vista, el rechazo a los planteamientos feministas está también muy vinculado a los prejuicios actuales de los/as investigadores/as sociales.

Área valorativa

Comenzamos nuestro estudio analizando el *área valorativa*, que puede entenderse como el conjunto de valoraciones éticas y políticas que compartimos los/as investigadores/as sociales o marxistas. Es lo que, en última instancia, nos lleva a optar por una u otra investigación, y nos ayuda a seleccionar y jerarquizar los problemas que consideramos más importantes investigar de los que no lo son tanto (Gándara, 1993: 8). Es decir, en el *área valorativa* se define el fin último que tiene la investigación en general, que en el caso del marxismo es la *transformación de la realidad*.

Para nosotras/os es la *realidad social actual* caracterizada por la *desigualdad* y la *explotación*, la que nos mueve a los/as prehistoriado-

res/as y arqueólogos/as sociales a la búsqueda de una posición teórica coherente con este objetivo, donde el conocimiento de estas desigualdades nos aporte algunos instrumentos importantes para llevar a cabo esa transformación social.

Así, el marxismo ha de integrar al feminismo que participa en ese deseo de transformación, pero que está especializado o centra su interés en la investigación de las desigualdades sociales en base al sexo y/o género, sin ignorar ni excluir la importancia de otras desigualdades. Tanto el marxismo como el feminismo no pueden olvidar que a cada relación social le corresponde una forma de desigualdad, pero que todas ellas están interconectadas, y de esas formas de desigualdad se generan distintas formas de explotación (Sánchez, 1991).

Por tanto, el área valorativa nos ayuda a definir y concretar qué es lo que queremos conocer y para qué. Como arqueólogos/as marxistas nuestro objeto de conocimiento consiste en *explicar el desarrollo histórico de sociedades concretas*, en el caso de la Arqueología Social Latinoamericana, el objeto de conocimiento ha sido fundamentalmente el *origen y desarrollo de la clase social* en la prehistoria (AA.VV., 1979: 91; Gándara y Bate, 1991: 16-17).

Nuestra crítica feminista sobre esta cuestión se basa en que no sólo se ha priorizado el tema de la desigualdad social de «clase» en la prehistoria o historia, sino que además, ésta se ha presentado, casi unánimemente, como la representante de la «desigualdad social» en general, ignorándose otros tipos de desigualdades también sociales, entre las que se encuentran el «sexo» y «género», que además se relacionan estrechamente con la clase. En este sentido, nosotras/os postulamos que la cuestión no es sólo que la Arqueología Social y las/os marxistas, en general, hayamos privilegiado la clase por encima del sexo o el género, sino que incluso el estudio del origen y desarrollo de la desigualdad de clase, ha sido muy «parcial» ya que se olvida que ésta está totalmente interrelacionada con las demás desigualdades (sexo, edad, género, etnia, raza, ...) y desvincularlas y estudiarlas de forma independiente nos aleja más que nos aproxima al entendimiento mismo de la desigualdad de clase en las sociedades prehistóricas.

En esta situación, estudiar el origen y desarrollo de la desigualdad social, ha sido para la Arqueología Social estudiar el origen y desarrollo de la *desigualdad social de clase*. Por tanto, al hablar de desigualdad «social» nos tendríamos que preguntar si de verdad éste es un término que abarca a todo lo que se considera «social», o si se está primando la clase e indirectamente a las relaciones entre los hombres, e incluso a los hombres y todo lo que está relacionado con ellos. Aparece entonces, desde una óptica feminista, la necesidad de redefinir y ampliar lo que las/os marxistas estamos entendiendo por «social».

Toda esta cuestión ha supuesto para la Arqueología Social y para la prehistoria en general, eliminar el papel que tienen otras desigualdades «sociales» en el contexto de la prehistoria (como el sexo y el género), usando un concepto de clase de manera sesgada e incompleta, al no ponerla en conexión con otras desigualdades y reduciendo el estudio de la desigualdad «social», en general, a la desigualdad de clase.

Por tanto, defendemos aquí que el hecho de que las mujeres e incluso sus actividades (por ejemplo, la reproducción) apenas hayan sido tenidas en cuenta por estos/as arqueólogos/as sociales, no se deriva, única y exclusivamente, de la definición y uso que esta posición hace de las categorías analíticas tradicionales marxistas. Es decir, no se debe únicamente a la falta de revisión o reflexión de la teoría materialista de la historia, sino que su origen debe situarse en la definición y delimitación del compromiso político marxista que estos/as arqueólogos/as defienden, que no exponen clara y explícitamente su preocupación por las desigualdades de sexo y género.

Area ontológica

El *área ontológica* o *teoría del conocimiento* es el lugar en el que se ponen en relación las sociedades estudiadas, los datos arqueológicos y la información disponible (Bate, 1998: 48-49). Por ello es aquí donde mostraremos cómo la teoría de conocimiento plantea algunos problemas importantes desde una óptica feminista. Ya desde sus inicios los/as arqueólogos/as sociales se habían enfrentado a importantes problemas que el marxismo presentaba en su aplicación a la ciencia arqueológica: la inadecuada articulación entre el materialismo histórico y los objetos de trabajo de la arqueología; el uso del materialismo como una verdad absoluta y no como una hipótesis de trabajo que debe corroborarse arqueológicamente, la confusión del marxismo con una declaración de buenas intenciones, el escaso desarrollo de algunos componentes fundamentales del materialismo histórico, etc. (Gándara *et al.*, 1985: 12-13).

El estudio del *área ontológica* en la Arqueología Social se puede realizar abordando tres cuestiones que consideramos fundamentales, las categorías de análisis del materialismo histórico y sus problemas, las nuevas categorías empleadas por la Arqueología Social, como «modo de vida» y «modo de trabajo» y la periodización empleada por el marxismo y la Arqueología Social (desde sociedades de cazadores-recolectores a sociedades clasistas iniciales).

Sin embargo, en este trabajo debido a la falta de espacio nos centraremos exclusivamente en la primera cuestión, es decir en el análisis crítico del sistema de categorías del materialismo histórico.

Desde un principio asumimos la necesidad que había de introducir muchas de las críticas y revisiones que desde el feminismo y la propia arqueología feminista se venían demandando en nuestra disciplina y que nosotras y nosotros debíamos haberla hecho extensiva a nuestra propia posición (Edholm *et al.*, 1977; Delphy, 1985; Bock, 1991; Moore, 1991; Narotzky, 1991; Falcón, 1994; Mackinnon, 1995).

Uno de los problemas que hemos considerado más graves giraba en torno al concepto de *producción* y su relación («dicotómica» y «jerárquica») con la *reproducción*. Hemos desestimado, de esta forma, aquellos planteamientos que consideran que el problema real entre marxismo y feminismo está en el enfrentamiento entre los conceptos de «clase» y «sexo» (Mackinnon, 1995). Desde nuestra perspectiva, el androcentrismo o punto de vista masculino ha hecho una importante mella en la definición y uso que la Arqueología Social ha realizado de la «producción», por tanto, la reflexión va a transcurrir alrededor de este concepto.

Hemos comprobado, como ya se venía sosteniendo por el feminismo, que el concepto de producción, viene usándose de forma tradicional y parcial, dejando fuera y sin conexión las llamadas «actividades de mantenimiento» (Picazo, 1997) y la «reproducción biológica» (Tabet, 1986), actividades asociadas a las mujeres. Con esto se conseguía perpetuar la *dicotomía* que el marxismo clásico ha establecido entre producción y reproducción y que ha llevado a privilegiar las actividades productivas masculinas frente a las actividades femeninas.

Siguiendo al materialismo histórico las contradicciones fundamentales de la sociedad tienen lugar en lo que se denomina la base material o el ser social, es decir «todas las relaciones materiales y objetivas establecidas entre los seres humanos» (Bate, 1998: 58). Para lo cual se necesita de la producción económica de las condiciones materiales de la vida (lo que se ha denominado *modo de producción*) y la producción biológica de la especie (*modo de reproducción*).

Para Marx, la manera que tienen los seres humanos de producir los medios materiales para hacer posible su existencia, es lo que define el *modo de producción* y es lo que se utiliza para distinguir a una época histórica de otra.

Todo este planteamiento significó no sólo que se estableciera una estricta separación entre la producción y la reproducción, sino que además entre ellas se definiesen unas relaciones claramente *jerárquicas*, donde la producción siempre estaba por encima de la reproducción.

Aún así, Marx no era del todo partidario de mantener ambos conceptos independientes y desconectados. Posteriormente Engels se encargará de separarlos, al insistir en la existencia de dos tipos de producción y reproducción de la vida humana: la *producción de los medios de existir* (modo de producción) y la *producción de los seres humanos* (modo de reproducción) (Engels, [1884]1987: 12). A partir de entonces la mayoría de los trabajos prehistóricos marxistas (incluidos los de la Arqueología Social) reducirán la *base material* de una sociedad a su *modo de producción* en exclusiva.

El problema no es únicamente la separación dual y analítica de estos dos tipos de producción (*de productos* y *de seres humanos*), sino que finalmente y dada la asociación «natural» entre el *modo de reproducción* con las «actividades femeninas» desarrolladas en el ámbito doméstico y el *modo de producción* con las «actividades masculinas», se establece entre ellos una relación claramente *jerárquica* y *dicotómica*, donde el modo de producción es dominante y más importante que el modo de reproducción. Esta es la impronta que deja el pensamiento androcéntrico moderno en la filosofía marxista, asumiendo abiertamente el sistema de dualidades tradicionales, que supone que todo lo asociado con lo femenino y las mujeres tienen siempre un lugar secundario e inferior a lo masculino y los hombres (Moore, 1991).

Así, para los marxistas la manera que tienen los seres humanos de *producir* sus medios de vida (modo de producción) tiene siempre prioridad sobre la forma en que los seres humanos producen a otros seres humanos (modo de reproducción). Lo que ha llevado no sólo a considerar el modo de reproducción como secundario, sino incluso a marginarlo. Este hecho, ha tenido para la Arqueología Social consecuencias muy nefastas en el estudio de las sociedades prehistóricas porque:

- La periodización se ha establecido única y exclusivamente en base al «modo de producción», es decir, en función de la manera que tienen los seres humanos de «producir», fundamentalmente alimentos y tecnología asociada a los hombres.
- El «igualitarismo» y la «explotación» son conceptos que se establecen en base únicamente a las relaciones sociales de «producción» en el sentido tradicional, dejando fuera las relaciones sociales que son necesarias para la reproducción biológica, las actividades de mantenimiento y la de reproducción de la fuerza de trabajo. (En algunos casos, se llega a hablar de «igualitarismo» mientras las mujeres son intercambiadas como mercancías en las sociedades tribales).

- No se considera que la reproducción biológica y determinadas actividades de mantenimiento, a menudo en manos de las mujeres, sean entendidas como «trabajos». Por tanto, parece que las mujeres apenas hayamos participado en las relaciones sociales de producción y casi no hayamos contribuido con nuestro trabajo al desarrollo de las sociedades prehistóricas.
- No se consigue establecer una conexión adecuada entre «relaciones sociales de producción» y «relaciones de parentesco», manteniéndose ambas casi como ámbitos independientes y autónomos.
- Las mujeres tienen un papel pasivo y secundario al estar asociadas a las actividades «reproductivas», porque lo determinante es la «producción» que la realizan principalmente los hombres a tiempo completo, por tanto los protagonistas principales son ellos.

Esta misma revisión de las categorías del materialismo histórico usadas por la Arqueología Social, la hemos aplicado a las nuevas categorías de análisis elaboradas por los arqueólogos y arqueólogas sociales que pretendían «adecuar» la metodología marxista (es decir el materialismo histórico) a las particularidades que la disciplina arqueológica presenta (Gándara *et al.*, 1985: 12), nos estamos refiriendo a modo de vida y modo de trabajo. Estos nuevos conceptos que aparecen, gracias a la potenciación de la vida cotidiana³, ayudan en cierta forma a difuminar y suavizar la división jerárquica que tradicionalmente se ha venido estableciendo entre producción y reproducción. De hecho, estas nuevas categorías nos ofrecen una interesante propuesta para visualizar a las mujeres prehistóricas.

El concepto de «modo de vida» aparece en la Arqueología Social al detectarse en el trabajo de campo «diferencias» o «particularidades» dentro de un mismo modo de producción, unas diferencias que se localizaban en el ámbito de las fuerzas productivas, especialmente en la forma de organizar la fuerza de trabajo. Por tanto, «el modo de trabajo» se define como la combinación de distintos modos de trabajo que están condicionados por las características del medio ambiente, pero no porque la sociedad se adapte a él, sino porque éste constituye parte del objeto y medio de trabajo que permite caracterizar las condiciones en la que se da dicho trabajo (Vargas, 1990). Por tanto, para definir el modo de vida es necesario analizar el *proceso productivo* (medios productivos,

3. Así lo explica Irida Vargas al señalar que estas categorías «nos ayudan a explicar las causas y maneras que adoptan las transformaciones sociales en momentos históricos definidos e inciden en nuestra comprensión de la vida cotidiana» (1990).

proceso de trabajo, productos de trabajo y las formas de consumo), los *procesos de distribución y cambio* y los *elementos de la conciencia social* (Ibídem: 64).

Así la Arqueología Social ha usado la categoría de modo de vida como la particularidad de una formación social, pero también como particularidad de grupos sociales que conforman esa sociedad, lo que se ha denominado más concretamente como «submodo de vida» (Bate, 1998: 66).

Si se acepta la posibilidad de definir un submodo de vida de las mujeres, es porque ha de aceptarse también, desde nuestro punto de vista, la existencia de un submodo de vida de los hombres. No caigamos nuevamente en el error de considerar que las mujeres gozan de un submodo de vida «particular», mientras los hombres aparecen como los representantes del modo de vida en «general», como si ellos fuesen únicamente los representantes del modo de producción.

Hay que tener en cuenta que con la categoría de modo de vida estamos incluyendo la *totalidad* del proceso productivo y, por tanto, aquí deben integrarse absolutamente «todas» las actividades desarrolladas por las mujeres, incluidas la «reproducción biológica» y las «actividades de mantenimiento».

Si el modo de vida es la praxis del modo de producción, el modo de trabajo se presenta a su vez como la praxis del modo de vida (Vargas, 1990). El modo de trabajo es la forma en que una persona o grupo humano desarrolla su medio de trabajo dentro de las relaciones sociales de producción. Dicho de otro modo, es la forma particular en la que se organiza la fuerza de trabajo para realizar las tareas productivas, que lógicamente están condicionadas por el medio ambiente en el que ésta tiene lugar y por el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas (Ibídem, 1986: 8). En palabras Iraida Vargas es:

«el conjunto de instrumentos, medios productivos y procesos de trabajo concreto que caracterizan a una unidad social» (1990: 72).

El problema que plantea esta categoría es que un proceso de trabajo concreto seleccionado, viene a representar un modo de vida. Habría que plantearse desde una posición feminista, en base a qué criterios se realiza esa selección que determina la prioridad de determinadas actividades frente a otras.

Una propuesta materialista y feminista para el análisis de la desigualdad social de sexo desde la arqueología social

Con el sentido crítico, autocrítico y no dogmático de la Filosofía de la Praxis; con la teoría materialista de la historia y su aplicación a la especificidad de la arqueología que han realizado los/as arqueólogos/as sociales (modo de vida, modo de trabajo, cultura); con la revisión de algunos conceptos y categorías del marxismo (producción, reproducción, trabajo, ...); con el propio feminismo; y con el nivel de conocimientos que tenemos de la prehistoria del sur de la península Ibérica, nos volvemos a plantear lo siguiente: *¿Qué puede aportar la investigación prehistórica andaluza a las cuestiones que en la actualidad las mujeres y, en general, la sociedad se plantean sobre la desigualdad existente entre las mujeres y los hombres? ¿Cómo podemos acceder a este conocimiento a partir del registro arqueológico? ¿Podríamos aportar alguna hipótesis dado el estado actual de la investigación?* Todas estas temáticas pretenden abordarse en la medida de lo posible en este artículo.

En el contexto actual de globalización económica caracterizada por la jerarquización, la explotación y la desigualdad, consideramos esencial, como ya se dijo anteriormente, partir de la Filosofía de la Praxis, entendida ésta (AA.VV., 1985: 9) como *crítica*, porque parte de la realidad para pensarla, como *conocimiento*, porque para conocerla necesita pensarla rigurosa, objetiva y fundadamente y como *proyecto*, porque su objetivo es la transformación de dicha realidad.

A estos planteamientos hay que sumarle necesariamente algunas cuestiones del pensamiento feminista, como proyecto alternativo de vida y relaciones entre hombres y mujeres, por varias razones, en primer lugar porque ayuda a recuperar el sentido crítico y autocrítico del marxismo, porque colabora en el reconocimiento de otras desigualdades, además de la clase; además, amplía la visión de la realidad, ayudando a tener un conocimiento más objetivo, coherente y riguroso, y especialmente, porque enriquece el proyecto de transformación de la realidad de la Filosofía de la Praxis, aunando fuerzas y dándole una mayor coherencia a su proyecto político.

Para mí el feminismo es un proyecto alternativo de vida y de relaciones entre hombres y mujeres, una motivación política que nos lleva a trabajar por el cambio y la transformación de las relaciones sociales actuales.

Para la Filosofía de la Praxis el *conocimiento* (y es aquí donde entraría la Arqueología, la Prehistoria y la Historia en general), se convierte en un instrumento que ayuda a transformar la realidad, porque el conocimiento es una forma de graduar la utopía, de faci-

litar el camino hacia ella, de ayudar a tener una visión global de la realidad y de establecer los pasos para alcanzar nuestros objetivos. Como dice M.^a Jesús Izquierdo «no se trata de cambiar el mundo porque está mal, sino porque estamos mal en él» (1998). Muchos de los procesos y fenómenos que tienen lugar hoy en día, como la explotación y jerarquización social, tienen una profundidad histórica que nos llevan a etapas con las que únicamente contamos con el registro arqueológico. Por tanto, desde la Arqueología y la Filosofía de la Praxis nos proponemos saber cómo fueron las cosas verdaderamente, para saber lo que puede ocurrir con ellas.

Con este trabajo crítico y autocrítico pretendíamos revisar y reflexionar sobre nuestros planteamientos para eliminar los prejuicios androcéntricos o machistas, reajustando, modificando y redefiniendo algunos de los conceptos que tradicionalmente venimos usando y, al mismo tiempo, integrando y formulando otros nuevos.

En este sentido la *redefinición del concepto de producción y la revalorización de la reproducción*, constituyen el núcleo central de nuestra propuesta como veremos a continuación. El valor que hemos otorgado a la producción se debe a que a partir de dicho concepto se construye todo el edificio teórico del materialismo, de ahí la trascendencia y repercusión que tiene cualquier reflexión sobre el tema.

La dicotomía y jerarquización establecida en el marxismo clásico entre las actividades masculinas, como son la producción y administración de los medios para el mantenimiento de la vida; y las actividades de las mujeres, la producción y reproducción de la vida, ha supuesto por un lado, ignorar el papel de la reproducción en las sociedades prehistóricas y por otro, dejar fuera gran parte de las actividades desarrolladas por las mujeres.

Es decir, la dicotomía producción-reproducción nos ha llevado a entender el proceso productivo de una sociedad de forma *muy parcial*. En este sentido se expresa Susana Narotzky cuando indica que con esta perspectiva era imposible saber cómo se produce la población activa sino se sabe cómo se da vida a los seres humanos y cómo pasan éstos a ser personas sociales (1996).

La propuesta del modelo integrador

Nuestra propuesta para el estudio de la prehistoria plantea un «modelo integrador», donde la *producción* y la *reproducción* sean considerados dos aspectos de un *mismo proceso productivo*, como ya han propuesto algunas marxistas feministas. Entendiendo el proceso productivo como:

«el sistema orgánico de los distintos *procesos de trabajo*, a partir del cual se generan y mantienen los bienes materiales, las vidas humanas y la fuerza de trabajo que una sociedad necesita para su mantenimiento y reproducción y que está en capacidad de producir» (Bate, 1998: 58).

Bajo este concepto intentamos integrar:

1. Los procesos de trabajo relacionados con la producción material de vida social que permiten la producción y el mantenimiento de fuerza de trabajo: producción de alimentos, herramientas, viviendas,...
2. Los procesos de trabajos relacionados con la producción de la vida: la gestación, el parto y el amamantamiento.
3. Los procesos de trabajo relacionados con la producción de fuerza de trabajo. Es decir, todos aquellos trabajos que requiere un ser humano desde que nace hasta que se convierte en fuerza de trabajo, es decir hasta que tenga capacidad física e intelectual para participar en la producción (de productos, de vidas o de personas). Son aquellas actividades que los/as niños/as, enfermos/as y ancianos/as necesitan para su subsistencia, cuidado y bienestar: alimentación, salud, higiene,... En general, estos trabajos han sido englobados en la reproducción biológica, sin embargo sus características son diferentes, ya que éstas tienen una naturaleza exclusivamente «social» y no «natural».

Todo esto significa entender el *trabajo* como la forma que tenemos los seres humanos de relacionarnos con la naturaleza, de hecho nos realizamos en la actividad «práctica», producimos nuestros medios de vida y a nosotras y nosotros mismos, generando productos, vidas y relaciones sociales (Izquierdo, 1998). Con este planteamiento pretendemos:

1. *Aumentar y ampliar la perspectiva de las relaciones sociales de producción*, y al mismo tiempo eliminar los modelos dicotómicos del marxismo: hombre-mujer, producción-reproducción, privado-doméstico e incorporar lo «doméstico» al estudio de las relaciones sociales, y por tanto visualizar la explotación existente entre los sexos y géneros en dicho ámbito.
2. Considerar la *reproducción como una producción concreta de vida y de fuerza de trabajo*, como un proceso de trabajo en sí.

*La revalorización de la producción de la vida o la reproducción biológica*⁴

La producción de la vida o reproducción biológica es un complejo proceso de trabajo que tiene una gran importancia en la vida social, de hecho sobre él se ha establecido la división del trabajo entre los sexos. Por tanto, entender este proceso resulta prioritario para estudiar y elaborar nuestra propuesta sobre el origen y desarrollo de la opresión y explotación de las mujeres en las sociedades prehistóricas.

El proceso de trabajo de producción de vida presenta una serie de particularidades importantes que, en algunos casos, ha motivado su exclusión de la producción:

1. En esta producción tiene un gran protagonismo la naturaleza.
2. El cuerpo de la mujer es al mismo tiempo la fuerza de trabajo, el objeto de trabajo y el medio de trabajo.
3. Los prejuicios existentes en torno a esta producción al considerar que la vida humana resultante sea etiquetada como «producto».
4. La diferencia que existe en relación con el trabajo manual, ya que una vez que este trabajo de producción de la vida se pone en marcha no necesita de la participación «consciente» de la reproductora o trabajadora.
5. La reproducción biológica se caracteriza por la estrecha vinculación que se establece entre la productora (la madre) y su producto (el hijo), si a esto le añadimos otras actividades sociales que en general recaen en ella, como es el cuidado del niño, entendemos el mito del instinto maternal desarrollado actualmente.

Pero, ¿qué elementos nos llevan a pensar, desde un planteamiento marxista, que la reproducción biológica es un proceso de trabajo? Paola Tabet responde acertadamente lo siguiente (1985; 1986):

1. Existe *fuerza de trabajo*, entendida ésta como la capacidad y energía del cuerpo de las mujeres gastada en la gestación, parto y amamantamiento.
2. Existe un *objeto de trabajo*, primero es el embrión y luego el feto en el vientre de la mujer.

4. Para el desarrollo de esta cuestión vamos a apoyarnos en los trabajos de Paola Tabet «Fertilité Naturelle, reproduction forcée» (1985) y «La procréation comme travail» (1986).

3. Existe un *medio de trabajo*, el cuerpo y las condiciones auxiliares y elementos que facilitan la producción de la vida humana.
4. Existe un *objetivo* que consiste en crear un valor de uso que es la vida humana, un producto inacabado que requiere de otros procesos de trabajo para convertirse en adulto/a con capacidad de producir.

Por tanto, la producción de vida o reproducción biológica es un hecho *biológico* o *natural* pero también *social*. *Natural* porque el desequilibrio en el reparto de tareas en este proceso de trabajo lo establece la propia naturaleza y *social*, porque este proceso de trabajo no es indispensable para la vida de las mujeres. Este es el motivo por el que la sociedad se ve obligada a controlar la reproducción, lo que la hace susceptible de ser explotada.

A modo de conclusión. Algunas reflexiones sobre los orígenes y desarrollo de la desigualdad social de sexo en la prehistoria⁵

Por último, hemos incluido algunas reflexiones que hemos realizado sobre los orígenes y desarrollo de la desigualdad social de sexo en la prehistoria desde nuestra posición teórica (la Arqueología Social). Para desarrollar nuestro planteamiento sobre esta cuestión hemos considerado adecuado tener en cuenta tres cuestiones como vienen defendiendo distintos investigadores e investigadoras:

1. La pérdida del estro de las hembras humanas en la transición entre la historia natural y la historia social. Es decir, la desaparición de la sincronización entre los impulsos sexuales y el momento de ovulación de las mujeres.
2. La existencia de una división del trabajo por sexos más natural que social, en el que las hembras se dedican a la reproducción biológica y mantenimiento de sus crías; mientras los machos se ocupan de la defensa y la búsqueda de alimentos.
3. El aumento de la inmadurez de las crías al nacer por sus dos consecuencias principales: una, el aumento de la dependencia

5. Algunas de estas reflexiones sobre la desigualdad y opresión de las mujeres proceden de una amplia gama de lecturas realizadas durante la investigación de mi tesis doctoral, por tanto soy deudora de muchos de los argumentos expuestos aquí, sobre todo por antropólogas y sociólogas (M.^a Jesús Izquierdo, Maurice Godelier, Susana Narotzky, Paola Tabet, Gayle Rubin,...), pero también de arqueólogas/os marxistas y feministas (Paloma González, Assumpta Vila, Encarnación Sanahuja, Jordi Estévez, J. Manuel Vicent,...).

del niño respecto de la madre; y otra, que dicha inmadurez favorece la socialización debido a la plasticidad biológica del ser humano.

Es evidente que estos fenómenos van a influir en el proceso productivo-reproductivo de las primeras sociedades prehistóricas. Como ya se ha dicho la naturaleza extremadamente «plástica» o moldeable de los seres humanos, expresada por la pérdida del estro y la inmadurez de las crías al nacer, va a posibilitar la intervención de la sociedad en la propia naturaleza humana. En esta nueva situación las primeras sociedades prehistóricas tienen que establecer un equilibrio entre la producción de vida y la producción de los alimentos.

En este orden de cosas, el control del proceso de trabajo que las mujeres realizan (sobre todo la gestación y parto) resulta vital. Por tanto, la NECESIDAD DE CONTROLAR LA PRODUCCIÓN DE LA VIDA (y de fuerza de trabajo) es un hecho claramente «universal», porque gran parte de la supervivencia del grupo recae casi en exclusividad en las mujeres. El desequilibrio existente en cuanto a la responsabilidad y aportación que cada sexo realiza en este proceso de trabajo, genera la necesidad de desarrollar mecanismos de control sobre la reproducción biológica o producción de la vida, apropiándose de los medios productivos, es decir del cuerpo de las mujeres, que evidentemente pasa por el control de éstas.

Pero, *¿cómo pensamos que se instaura el control sobre las mujeres?* Como marxistas y feministas pensamos que dicho fenómeno tiene dos componentes principales: uno *material* y otro *ideológico*. La *base material* o *física* sobre la que se apoya esta desigualdad es, como venimos planteando, el CUERPO. La sociedad divide a los seres humanos en dos grupos según unas diferencias «anatómicas»: el sexo. El objetivo es separar al grupo de personas que tienen los medios para producir la vida (las mujeres) y establecer sobre ellas una relación de explotación y subordinación que permita mantenerlas totalmente controladas.

Como ya plantean algunos investigadores e investigadoras (Cuchiari, 1981; Conkey, 1988; Bender, 1989; Whelam, 1991, etc.) este fenómeno puede arrancar desde el Paleolítico, de hecho es posible que la aparición de las venus paleolíticas tenga algo que ver con el énfasis que se presta al cuerpo y el sexo en este momento. Quizás fue aquí cuando se rompieron las relaciones de reciprocidad de las sociedades cazadoras-recolectoras (Vicent, 1991).

Los *elementos ideológicos*, son aquellos elementos que la sociedad elabora para conseguir controlar a las mujeres. Dicho de otro modo, son los mecanismos y argumentos que se crean para consolidar la desigualdad sexual y la opresión. Así, que cuando las diferencias físicas no bastan

para justificar la jerarquía, éstas se tienen que apoyar en construcciones sociales de carácter mental, es entonces cuando aparece el GÉNERO entendido como:

«(...) una serie de creencias, rasgos personales, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian al hombre de la mujer a través de un proceso de construcción histórico que se desarrolla en distintos niveles (la familia, el trabajo, el estado,...) y que jerarquiza a los dos grupos» (Izquierdo, 1991).

Desde la Arqueología Social lo que realmente nos importa, es cómo se construyen los géneros en la prehistoria, centrándonos especialmente en su *carácter conflictivo y jerárquico*. En esta línea, hay que destacar la importancia del psicoanálisis por sus planteamientos a la hora de explicar (Rubin, 1985; Izquierdo, 1998) cómo la sociedad legitima la desigualdad, cómo los seres humanos aprendemos nuestra sexualidad, el sexo y el género, pero sobre todo, cómo partiendo de la corporeidad (sexo) del ser humano se construye el género.

Igualmente los estudios de la antropología sobre el parentesco nos han ayudado a descubrir las estrategias de manipulación social, los mecanismos de control de la reproducción biológica como son el *tabú del incesto, la exogamia, el género, la heterosexualidad reproductiva y el matrimonio* (Rubin, 1985).

Cuando la producción de vida es más importante que la producción de los productos, las *relaciones sociales de parentesco* funcionan como *relaciones sociales de producción*. Esto ocurre porque el parentesco se convierte en la manera de regular y controlar lo más importante para las sociedades prehistóricas: la *producción de vida humana y fuerza de trabajo* (Godelier, 1980; 1986; 1989). De esta forma, la ideología y la base económica establecen una relación dialéctica, que no permite que las relaciones sociales de producción se entiendan únicamente a través de la producción de productos, de vida o fuerza de trabajo.

Por tanto, el parentesco es el marco más adecuado para estudiar el control que las sociedades prehistóricas ejercen sobre las mujeres, sobre su cuerpo, y sobre su sexualidad y, por tanto, sobre la reproducción biológica o la producción de vida. Si es en el parentesco donde se producen las personas y las relaciones sociales, para analizar estas relaciones y la situación de las mujeres respecto de los hombres en la prehistoria, tendríamos que resolver cuestiones cómo:

1. En primer lugar, ¿de qué forma participan unos y otras en la producción en general? ¿cómo es su intervención en los distintos procesos de trabajo: en la producción de productos, vida y

- fuerza de trabajo? ¿cómo es la división en los distintos procesos de trabajo para unos y otras?
2. En segundo lugar, ¿de qué forma acceden las mujeres a los medios de producción? ¿cómo es la propiedad y el control sobre los instrumentos y condiciones de las producciones en las que ellas participan?
 3. En tercer lugar, ¿cómo es el acceso y consumo sobre la producción de los productos?

Desde mi punto de vista, este proceso en el que aparecen distintos mecanismos de control sobre la producción de la vida y, por tanto, sobre las mujeres, está íntimamente relacionado con el proceso de transformación del *sistema de agregación de bandas* del paleolítico al *sistema de filiación de las comunidades aldeanas* desarrollado durante la prehistoria reciente en la península Ibérica. Es posible que la explotación y opresión de las mujeres se desarrollase durante esta «revolución social» de la que habla el prehistoriador Manuel Vicent (1991) donde tal vez comenzó a establecerse una diferencia importante en base al cuerpo. El sistema de filiación de las nuevas sociedades aldeanas pudo servir para fomentar y consolidar distintas formas de control sobre las mujeres.

Para mí hay un hecho que considero fundamental, y es que todas las formaciones sociales prehistóricas necesitan controlar y regular la producción de la vida y la producción de fuerza de trabajo. Lógicamente, los mecanismos que desarrollan variarán de unas a otras, generando distintas formas y grados de explotación y dominación sobre las mujeres.

Bibliografía

- AAVV. «Hacia una arqueología social», *Nueva Antropología*, 12 (1979), pp. 65-92.
- BATE, Luis Felipe *El proceso de investigación en Arqueología*. Barcelona, Critica, 1998.
- BENDER, Barbara «The roots of inequality», en MILLER, Daniel; ROWLANDS, Michael y TILLEY, Chris (ed.). *Domination and resistance*. London, Unwin Hyman, 1989, pp. 83-95.
- BOCK, Gisela «La Historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional». *Historia Social*, 9, Madrid, 1991.
- CONKEY, Margaret W. «Contexts of Action, Context for Power: Material Culture and Gender in the Magdalenian», en GERO, Joan y CONKEY, Margaret W. (ed.): *Engendering archaeology. Women and prehistory*. Basil Blackwell, Oxford, 1991, pp. 57-92.

- CUCHIARI, Salvatore. «The Gender Revolution and the transition from Bisexual Horde to Patrilocality Band: The Origins of Gender Hierarchy», en ORTNER, Sherry y WHITEHEAD, Harriet (eds.). *Sexual Meanings: The Cultural Construction of Gender and Sexuality*. Cambridge University Press, Nueva York, 1981.
- DELPHY, Christine. *Por un feminismo materialista, el enemigo principal y otros textos*. Cuadernos Inacabados. Barcelona, La Sal, 1985.
- EDHOLM, Felicity; HARRIS, Olivia y YOUNG, Kate. «Conceptualising women», *Critique of Anthropology*, 3 (1977), pp. 101-130.
- ENGELS, Federico. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Fundamentos, Madrid, 1987.
- FALCÓN, Lidia. *La razón feminista*. Barcelona, Fontanella, 1994.
- GÁNDARA, Manuel; LÓPEZ, F.; RODRÍGUEZ, I. (1985): «Arqueología y marxismo en México», en *Boletín de Antropología Americana*, nº11, pp. 5-17, México.
- GÁNDARA, Manuel y BATE, Luis Felipe. «Marxismo y Arqueología». *Arqueológica*, 6 (1991).
- GODELIER, Maurice. «Las relaciones hombre/mujer: el problema de la dominación masculina». *Teoría*, 5 (1980), pp. 3-28.
- GODELIER, Maurice. *La producción de grandes hombres*. Akal, Madrid, 1986.
- GODELIER, Maurice. «Sexualidad, parentesco y poder». *Mundo Científico*, 96 (1989), pp. 1146-1156.
- IZQUIERDO, María Jesús. «Un marco teórico para las relaciones de sexo y de género», en LUNA, Lola (ed.) *Mujeres y Sociedad. Nuevos Enfoques Teóricos y Metodológicos*. Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, Madrid, 1991, pp. 75-85.
- IZQUIERDO, María Jesús. *El malestar en la desigualdad*. Cátedra. Feminismos. Universidad de Valencia, 1998.
- MACKINNON, Catherine. *Hacia una teoría feminista del Estado*. Cátedra, Universidad de Valencia, 1995.
- MOORE, Henrietta L. *Antropología y feminismo*. Madrid, Cátedra, 1991
- NAROTZKY, Susana. *Mujer, mujeres y género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995.
- PICAZO, Marina «Hearth and home: timing of maintenance activities», en MOORE, Jenny y E. SCOTT, Eleanor (eds.) *Invisible people and processes. Writing gender and Childhood into European Archaeology*. Leicester, Leicester University Press, 1997, pp. 59-67.
- RUBIN, Gayle: «El tráfico de mujeres: notas sobre la «economía política» del sexo», *Nueva Antropología*, VIII-30 (1986), pp. 95-145.
- SÁNCHEZ, Ana «La masculinidad en el discurso científico: aspectos epistemológicos-ideológicos», LUNA, Lola (ed.) *Mujeres y Sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos*. Seminario Interdisciplinaria. Madrid, 1991, pp. 87-99.
- SÁNCHEZ LIRANZO, Olga. *La ausencia de las mujeres en la construcción de la historia: el ejemplo de la prehistoria andaluza. Una ciencia social que*

- reproduce el discurso histórico androcéntrico*. Universidad de Sevilla. Tesis de licenciatura inédita, 1998.
- SÁNCHEZ VAZQUEZ, Adolfo. *Filosofía de la praxis*. Barcelona, Crítica-Grijalbo, 1980.
- TABET, Paola. «Fertilité naturelle, reproduction forcée», en MATHIEU, Nicole-Claude (ed.) *L'Arraînement des Femmes. Essais en Anthropologie del sexes*. Paris, EHESS, 1985, pp. 61-146.
- TABET, Paola. «La procréation comme travail», *Côte Femmes. Approches Ethnologiques*, Paris, L'Hasmattan, 1986, pp. 209-231.
- VARGAS, Iradia. *Arqueología, ciencia y sociedad*. Caracas, Abre Brecha, 1990.
- VICENT, Juan Manuel: «El neolítico. Transformaciones sociales y económicas», *Boletín de Antropología de Americana*, 24 (1991), pp. 31-91.
- WHELAN, Mary K. (1991): «Gender and archaeology: mortuary studies and the search for the origins of gender differentiation», en WALDE, Dale y WILLOWS, Noreen (eds.) *The Archaeology of Gender*. Calgary, The University of Calgary, 1991, pp. 358-365.